



MINISTERIO DE TRABAJO

División de Compras y Contrataciones

No. EXPEDIENTE
TRABAJO-DAF-CM-2019-0034
No. DOCUMENTO
10/09/2019

Señores.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

**El Ministerio de Trabajo**, les invita a participar al procedimiento de **(COMPRA MENOR)**, referencia No. TRABAJO-DAF-CM-2019-0034 a los fines de presentar su mejor Oferta **ADQUISICION DE PUERTAS PARA SER UTILIZADAS EN DIFERENTES REPRESENTACIONES DE ESTE MINISTERIO.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

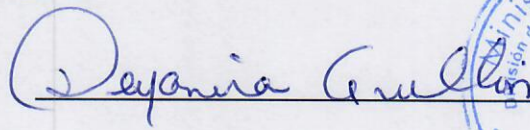

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **(16/09/2019)** hasta las **(09:00.am)**. El Oferente deberá entregar su Oferta. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**. Los Oferentes deben cumplir con lo establecido en el Artículo No. 8 numerales 1, 2, 3 y 4 de la ley 340-06 de Compras y Contrataciones detallado a continuación:

- 1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.
- 2) Que los fines sociales sean compatibles con el objetivo contractual.
- 3) Que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas.
- 4) Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

**Nombre:** (Kelvin j. Liranzo Pineda)  
**Departamento:** (COMPRAS Y CONTRATACIONES)  
**Teléfono:** (809-535-4404 EXT. 3455)  
**E-mail:** (kelvin.pineda@mt.gob.do)

**Lic. Deyanira Grullon**  
 Encargada De Compras y Contrataciones